

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Aspectos Jurídicos  
(2019 - 2020)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Aspectos Jurídicos</b>	<b>Código: 305631103</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>On-Line</b></li><li>- Titulación: <b>Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2014 (Publicado en 2014-06-11)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Penal</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>3,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Semipresencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano e Inglés</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: FERNANDO GUARTEME SÁNCHEZ LÁZARO</b>
- Grupo: <b>único</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>FERNANDO GUARTEME</b></li><li>- Apellido: <b>SÁNCHEZ LÁZARO</b></li><li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Penal</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317437</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>fsanche@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
03-02-2020	22-07-2020	Martes	10:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	
Observaciones: Tutorías virtuales: miércoles, de 8:30 a 10:30 horas.						

<b>Profesor/a: ESTEBAN SOLA RECHE</b>						
- Grupo: <b>Único</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>ESTEBAN</b> - Apellido: <b>SOLA RECHE</b> - Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Penal</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>esola@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>esola@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**  
 Perfil profesional: **Bioética y Bioderecho**

#### 5. Competencias

##### Competencias Específicas

**CE1** - Reconocer problemas éticos y jurídicos en la práctica sanitaria.  
**CE3** - Familiarizarse con el análisis jurisprudencial de supuestos enmarcados dentro del Bioderecho.

- CE4** - Construir y criticar argumentos formales e informales, en el ámbito de la Bioética, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante.
- CE5** - Analizar la estructura de los problemas éticos complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
- CE6** - Integrar el discurso ético, teniendo en cuenta la multi-culturalidad actual en las sociedades evolucionadas y desarrollar argumentos que intente comprender esa multi-culturalidad y explicar mejor las propias posiciones.
- CE7** - Familiarizarse con la responsabilidad civil y penal de los profesionales biosanitarios.
- CE8** - Identificar los aspectos de la relación sanitario-paciente importantes para poder hacer un análisis de los problemas éticos que se plantean en la práctica clínica diaria.
- CE10** - Comprender la noción del consentimiento, principio de autonomía y familiarización con las condiciones exigidas legalmente para la validez del consentimiento.
- CE12** - Comprender la importancia de la metodología en la resolución de problemas bioéticos.
- CE13** - Entender la diversidad metodológica y, especialmente, las diferencias entre las aproximaciones principialista y consecuencialista.
- CE15** - Conocer y valorar las distintas herramientas de control ético a las que ha de someterse la investigación biomédica en España.
- CE16** - Reflexionar sobre la importancia de la investigación en bioética.
- CE17** - Conocer los contenidos básicos del código deontológico de la profesión Médica y de la Enfermera.

#### Competencias Generales

- CG1** - Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.
- CG2** - Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.
- CG3** - Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.
- CG4** - Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor Coordinador: Prof. Esteban Sola Reche.

Tema 1. Nociones básicas de Derecho (I) y (II). Prof. Irene Navarro Frías

Tema 2. El Bioderecho y sus relaciones con la Bioética. Prof. Carlos M. Romeo Casabona (Prof. Externo, UPV)

Tema 3. Fuentes del Bioderecho. Prof. Asier Urruela Mora (Prof. Externo, UPV)

Tema 4. Derechos fundamentales. Prof. Fátima Flores Mendoza

Tema 5. Derechos y deberes de los pacientes. Prof. Aitziber Emaldi Cirión (Prof. Externo, UPV)

Tema 6. Derecho a la protección de la salud. Prof. Fernando Sánchez Lázaro

Tema 7. Derecho a la no discriminación. Especial consideración a la discriminación por razones genéticas. Prof. Pilar Nicolás Jiménez (Prof. Externo, UPV)

Tema 8. Libertad de conciencia. Prof. Fátima Flores Mendoza

Tema 9. Derechos y deberes de los profesionales. Prof. Pilar Nicolás Jiménez (Prof. Externo, UPV)

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Clases teóricas en formato texto disponible en la plataforma educativa  
Foro de discusión dirigida evaluable  
Tareas específicas por tema, para realizar en la plataforma educativa

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	0,00	2,00	2,0	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	28,00	28,0	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Discusión moderada, dirigida y evaluada en foros específicos por temas	5,00	5,00	10,0	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]

Tareas de evaluación formativa on-line\ndisponibles en la plataforma educativa por\ntema	5,00	5,00	10,0	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Total horas	10,00	65,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Carlos María Romeo Casabona 2011  
Fundamentos de bioética / Diego Gracia  
Bioética para clínicos. 1999  
Como arqueros al blanco : estudios de bioética. Diego Gracia Guillén 2004

### Bibliografía Complementaria

### Otros Recursos

Documentación adicional en el aula del campus virtual.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Al tratarse de un Máster esencialmente on-line se hace hincapié en la evaluación continuada. Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas.

La calificación global de la materia se distribuirá de la siguiente forma:

Test y ensayo evaluable aportan el 80 % de la nota (en proporción 30/ 50).

Participación en los foros: Aporta el 20 % a la calificación final. La eventual participación en los foros aporta un 20% a la calificación final de la materia. Se consideran todas las intervenciones, incluidas las respuestas a otros compañeros. Para poder puntuar será necesario haber intervenido en alguna discusión del foro al menos dos ocasiones, de manera pertinente y fundamentada con aportaciones propias

También se valora la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros. Esta valoración puede suponer hasta un 10% sobre la nota final.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]	Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas.	30,00 %
Pruebas de desarrollo	[CE4]	Se debe desarrollar un ensayo sobre el temario de la asignatura.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]	Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro para superar la asignatura.	20,00 %
Escalas de actitudes	[CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]	Se valorará la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros. (se considera un factor para incrementar la calificación en su caso hasta un 10%)	0,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- El alumno ha de ser capaz de situarse adecuadamente en el sistema de fuentes del Derecho español y ser capaz de identificar los instrumentos y técnicas jurídicas básicas de conocimiento y análisis jurídico
- Lograr una profundización en el análisis del sistema de fuentes siendo capaz de identificar los conflictos legislativos competenciales entre Estado y Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta el papel preponderante de la Constitución Española, con una visión crítica e interpretativa de la norma en cuestión.
- Comprender las nociones básicas de los conceptos de Bioética y Bioderecho, así como de conocer la relación entre ambas disciplinas.
- Identificar, interpretar y analizar las fuentes de ámbito nacional e internacional del Bioderecho
- Identificar los derechos fundamentales implicados en los diferentes conflictos bioéticos.
- Identificar eventuales vulneraciones al derecho a la intimidad en una situación concreta (en especial cuando estén involucrados datos genéticos o muestras biológicas).
- Identificar la vulnerabilidad del derecho a la no discriminación en situaciones concretas y de adoptar medidas para garantizar que no se producen vulneraciones a este derecho bien en el ámbito biomédico bien en otros ámbitos relacionados.
- Establecer los supuestos en los cuales el derecho a la salud se ve amenazado o vulnerado, así como de identificar las respuestas jurídicas para su protección.
- Determinar si una situación concreta es compatible con los preceptos normativos en relación con los derechos y deberes de los pacientes.
- Identificar los derechos y deberes de los profesionales sanitarios en el sector público y privado

- Identificar y delimitar los conflictos bioéticos relacionados con el ejercicio de la libertad de conciencia y sus consecuencias jurídicas.
- Valorar si una acción concreta puede dar lugar a la configuración del delito de intrusismo o si, por el contrario, encaja dentro de los supuestos excluidos.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

Esta asignatura se imparte en el campus virtual durante el primer cuatrimestre. (28.10 al 11.11. 2019)

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1-5		5.00	32.50	37.50
Semana 2:	6-9		5.00	32.50	37.50
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>10.00</b>	<b>65.00</b>	<b>75.00</b>

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00